

## **Conflictos sociales.**

02-09-1659. Entierro de Juana Fernández, mujer de Alonso García. Mandóse enterrar ante el escribano Mateo Melo en Santa María (San Bernardo) de Sacramenia. Por petición de los curas de Sacramenia se la enterró en Santa María de Fuentidueña. El Provisor de Segovia ordenó que se cumpliese su voluntad, por lo que la desenterraron a los 9 días y la enterraron en donde era su voluntad. S Miguel, libro difuntos 1633-1702, folio 45b.

24-12-1766. Conflicto de sermones entre las dos parroquias de Fuentidueña. Reunidos las autoridades y los dos párrocos de Fuentidueña acuerdan el reparto de sermones en San Miguel, Santa María y San Lázaro, el precio y el pago. Acuerdo que no se podrá modificar si no es por todas las partes. Los predicadores eran los frailes del Convento. Convento, varios, 22.

11-06-1793. Auto en el litigio sobre la Iglesia a utilizar para actos religiosos en los que participe el Ayuntamiento y la Comunidad de Villa y Tierra de Fuentidueña, que interpuso Don Sebastián Bartolomé. El tribunal de Segovia adjudicó la celebración a San Miguel. Don Sebastián pretendía que fueran en la iglesia matriz de la Vicaría. S Miguel, varios 10.

19-01-1768. Instrucciones del Obispo sobre uniformidad en el toque de campanas. S Miguel, varios 09.

02-11-1784. Los curas de las parroquias de Santa María, San Miguel y Los Valles se reúnen para adjudicar los servicios religiosos de Calabazas, por fallecimiento de su cura. Se nombran medidores, que determinan las varas y cordeles de la iglesia de Calabazas a las otras iglesias. Se Adjudica a San Miguel, por ser la más próxima. S Miguel, libro casados 1633-1702, folio 63b.

27-02-1808. Desposorios de Pascual Velasco Benito, de Calabazas, e Isabel Palomar Alonso, de Fuentidueña. Lorenzo Delgado, mozo soltero de Fuentidueña, pidió detener la 3º amonestación alegando que Isabel Palomar le tenía dados esponsales, lo que no pudo acreditar. Intervinieron los tribunales eclesiásticos del obispado de Segovia. S Miguel, libro casados 1702-1852, folio 124b.

26-01-1880. Revalidación del Desposorios de Desposorios de Ángel Pertierra, de Fuentidueña, con Rogelia Parra Carravilla, viuda de Cirilo Pertierra, de Aldeanueva de la Serrezuela, que se celebró el 20-06-1879, por consanguinidad de 1º grado y cópula incestuosa habida entre ambos, de la que resultó prole. S Miguel, libro casados 1852-1887, folio 34.